

Preguntas Frecuentes y Respuestas con respecto a la “Demanda por el Mandato de Vacunación K-12”

¿Que estamos haciendo?

Protección de los Derechos Educativos de los Niños (PERK) y Defensa de la Salud Infantil, Capítulo (CHD-CA) se han unido para presentar una serie de demandas contra los distritos de todo el estado de California que ha decidido implementar mandatos de vacunas ilegales y peligrosas en niños en los grados K-12 (a medida que se implementan), y luchar por los niños y los padres.

¿Quiénes son nuestros abogados?

Hemos elegido a los abogados de FACTS LAW TRUTH JUSTICE LLP Nicole C. Pearson, Jessica R. Barsotti y Rita Barnett-Rose - todos líderes comprometidos en esta lucha legal por la libertad médica quienes también han trabajado íntimamente con CHD-CA, para liderar el cargo.

¿A nombre de quién presenta la presentación?

PERK y CHD-CA son grupos de defensa que presentan solicitudes en nombre de miles de personas directamente afectados por los mandatos.

¿A quién estamos demandando?

LAUSD (Distrito Escolar de Los Angeles). Ellos tienen los plazos de cumplimiento más próximos y es el distrito más grande del estado. **Si un tribunal puede declarar que esto es ilegal, todas las políticas de los otros distritos se verán afectadas, no solo el distrito que demandó.** Después de LAUSD, FLTJ demandará a Piedmont, que tiene plazos igualmente próximos y violaciones similares – luego Distritos Escolares de Culver City, Oakland, Hayward, San Diego, y **cualquier otro distrito que vote para implementar cualquier mandato de vacuna contra COVID-19.** Una vez que estos activen las demandas, la FLTJ pondrá su mirada en el plan del Gobernador para implementar un mandato a nivel estatal. Esta será una batalla masiva que probablemente continuará durante algún tiempo.

¿Cuándo vamos a presentar una demanda?

FLTJ presentó una demanda contra LAUSD y sus miembros de la Junta el **13 de octubre de 2021.**

¿Que sigue?

FLTJ actualmente se está preparando para ir a la corte para pedir una reparación inmediata de los mandatos ilegales y peligroso a través de una "orden de restricción temporal" (TRO). El TRO restringirá o prohibirá que el Distrito y las escuelas correspondientes continúen haciendo cumplir el mandato de vacunas hasta el tribunal pueda pronunciar su fallo sobre los méritos de nuestro caso. Una vez que el tribunal emita la TRO, las partes tendrán 12-16 días hasta que vayan a próxima audiencia para una “orden judicial preliminar” (PI) que prohíba al Distrito y las escuelas de hacer cumplir el mandato hasta el final del juicio sobre el fondo, que podría estar a meses de distancia. **FLTJ planea ir a la corte la semana del 25 de octubre de 2021. Mantenga sus ojos abiertos para una actualización de nosotros con respecto a este próximo paso, y también solicitando su opinión positiva pensamientos, oraciones y energía mientras se preparan para ir a la batalla.**

¿Por qué están presentando una demanda?

Las demandas contra los distritos escolares se basarán en argumentos de procedimiento y de política declarando de que ellos no tiene autoridad para emitir estos mandatos. Esto es para ayudar a los padres a pasar el semestre de otoño, como sabemos, la siguiente acción es de la Legislatura donde el Departamento de Asuntos Públicos de California Health (CDPH) piensa agregar estas vacunas a la lista

de vacunas obligatorias para K-12 establecida en California Health y Código de Seguridad, Sección 120335. **Nota: todavía tenemos argumentos legales para presentar en contra de esa acción y los haremos cuando llegue el momento;** sin embargo, tenemos que hacer frente a los efectos ilegales y peligrosos de los Distritos y las escuelas ahora.

Donaciones:

- *No hay requisito de donación.* PERK y CHD-CA están recaudando fondos en nombre de todas las familias en California. Sin embargo...
- **Cuanto más fondos recaudemos, más demandas podremos entablar contra más distritos, y contra el Gobernador Newsom y el Estado, cuando surjan esas batallas.**
- Puede donar a través de las plataformas de donación de CHD-CA o PERK.
- Las donaciones no se reembolsarán, pero se destinarán a litigios en curso y futuros esfuerzos contra los mandatos escolares.

Exenciones:

- LAUSD y el Distrito Escolar Unificado de Piedmont han declarado que las únicas exenciones que se respetaran serán las exenciones medicas. Esto es contrario a las disposiciones del Código de Salubridad y Seguridad de California para vacunas escolares a ser agregadas al cronograma.
- Aunque, legalmente, tanto las exenciones médicas como las de creencias personales (PBE, por sus siglas en inglés) deben ser ofrecidas en relación con las vacunas añadidas a la lista de vacunas obligatorias K-12, nosotros no recomendamos presentar exenciones por las siguientes razones:
 - Usted no necesita solicitar ser exento de una política que es ilegal, nula en si, y no debería existir para empezar. No legitime su política preguntando para ser excluido de él!
 - ¡No están siendo ofrecidos por las escuelas!
 - ***Creemos que, tal como lo hizo la Legislatura con SB277, usarán el número de PBEs prematuros e ineficaces presentados para justificar la legislación que prohíbe a todos los PBEs, esta vez con respecto a las vacunas contra el CV19.***
 - Aun si tiene éxito en obtener una exención, ¿cómo se verán ellas?
 - Condiciones opresivas, invasivas y estresantes para su hijo.
 - Ingreso a la base de datos del gobierno para su seguimiento.

Participación:

- Cualquiera puede participar en estas demandas donando, brindando información y puntos de vista, firmando declaraciones describiendo sus experiencias y el impacto que esto ha tenido en su niño y su familia, educando a su comunidad y ser voluntario. **Todo esto se puede hacer de forma anónima, si lo desea, porque CHD-CA y PERK han intervenido en sus y en los zapatos de sus hijos** para que usted pueda ayudar "detrás de escena" y no tenga que divulgar cualquier información personal.
- Puede participar desde cualquier distrito y cualquier condado.
- FLTJ no presentará una demanda a cada distrito, sino una demanda más amplia que aborde lo que esta sucediendo en todos los distritos que implementan mandatos para las escuelas. El objetivo final es abordar la política estatal anunciada por el gobernador.

Cómo funciona esto:

- PERK y CHD-CA son los demandantes, y los clientes de FLTJ, **que representan y están abogando por todas las familias de California** que quieran ser parte de la demanda. Esto permitirá que la mayoría de las personas permanezcan en el anonimato, pero aun así participen.
- **PERK y CHD-CA están pagando por los juicios** a través de donaciones y contribuciones. Ninguna de las organizaciones es un bufete de abogados, pero son organizaciones sin fines de lucro que contratan abogados para representar a todos ustedes en los asuntos del mandato de vacunas K-12.
- **No esperamos que se otorgue ningún dinero en estos juicios, incluso cuando ganemos.** El objetivo es derrotar el mandato, no ganar daños y perjuicios.
- Si se otorgan daños y perjuicios, se distribuirán entre todos los que participen en la demanda, como lo exige la ley.
- Cualquiera de ustedes es libre de reclamar daños y perjuicios personalmente en una demanda en su propio nombre si siente que está justificado.
- No se le pedirá que entre en acuerdos de compromiso legal individuales, a menos que el los abogados deseen que determinados demandantes estratégicos estén representados fuera del grupo.

Descargo de responsabilidad

- No podemos responsabilizarnos por ninguna decisión relacionada con la salud que usted o su familia tomen en cuanto a los mandatos.
- No podemos responsabilizarnos por el resultado del litigio.
- Queremos que se una a nosotros, pero no está obligado a trabajar con nosotros en esta demanda. Si usted desea elegir su propio abogado y convertirse en cliente directamente con ese abogado, puede hacerlo. Nada en este acuerdo prohíbe que nadie contrate a su propio abogado para perseguir reclamos relacionados con los mandatos o con reclamos personales que afecten al hijo de un individuo.

RESUMEN DE LA ESTRATEGIA

- Presentar una o dos demandas estratégicas y amplias que afectarán a todos los distritos de California.
- Aprovechar nuestros otros miembros y coaliciones de PERK y CHD-CA (decenas de miles), para escribir cartas y crear presión pública cuando la situación lo amerite.
- Educarlos y empoderarlos para que se levanten y luchen juntos contra estos mandatos ilegales en los tribunales de justicia y en la opinión pública, e influenciar! **Tenemos los números, tenemos el Verdad, y estamos en el lado correcto de la Historia.**
- Aquí hay enlaces a recursos legales que creemos que son fundamentales para que se familiarice y los comparta para que podamos derrotar juntos estos mandatos ilegales y mortales:
 - Carta de cese y desistimiento para resoluciones PASADAS acerca de las vacunas para K-12
 - Carta de cese y desistimiento para las resoluciones PROPUESTAS acerca de las vacunas para K-12,
 - Carta de diligencia debida de FLTJ para las escuelas K-12: un cuestionario para (1) poner su escuela en el aviso de posibles problemas y responsabilidad, (2) ganar tiempo para actuar hasta que las respuestas / información solicitada en el mismo se proporcione, (3) informar a otras familias para entender los problemas con estas políticas, y (4) con suerte hacer que la escuela abandone sus políticas por completo!
 - Guía paso a paso de FLTJ Cómo rechazar los mandatos escolares de K-12,
 - Guía paso a paso de la FLTJ Cómo protestar pacífica y legalmente,
 - FLTJ Lista de Leyes Absentismo Escolar, Derecho a Protesta K-12,

- Aquí hay un enlace a la página de RECURSOS FLTJ, en general.

QUÉ HACER AHORA MISMO:

- Mantenga la calma lo mejor que pueda. Le estaremos enviando recursos, abogando por su nombre y preparando la demanda.
- Cada situación es única, al igual que la situación de su hijo y su familia, además de las reglas y políticas de cada distrito. Algunas familias eligen no responder o enviar cualquier cosa, ignorando las solicitudes y negándose a cumplir de cualquier manera. Otras están respondiendo, indicando que esa información es privada. Otros afirman que están trabajando con su médico. y no puede responder, todavía. Tendrá que elegir qué opción se adapta mejor a usted.
- Nota: registrarse en la aplicación Daily Pass, la aplicación COLOR o cualquier aplicación de seguimiento similar utilizada por el distrito o la escuela, coloca su estado de vacunación y el de su hijo en una base de datos que rastreará a usted y/o a sus hijos. Estas aplicaciones “blockchain”, que significa que está conectado a todo, incluyendo las cuentas bancarias y más.
 - La mayoría de los distritos afirman que no se requiere el uso de una aplicación digital para asistir a la escuela. Afirme su derecho a usar cualquier otra versión no digital para el ingreso a la escuela. Patee la lata por el camino. Puede decir algo como "No confío en la aplicación, feliz de divulgar, la información, pero no en forma digital". Si le contestan, es posible que desee preguntar preguntas y solicitar la política de privacidad de la aplicación particular, consentimiento informado, política legal en el caso de violaciones cibernéticas, y opciones de exclusión voluntaria.
 - También podría decir: “Tengo derecho a la privacidad en virtud del artículo 1, sección 1, de la Constitución de California. No puede exigir que revele nada fuera de lo que una persona normal debe saber. No tengo que negociar o cambiar un derecho por otro.”